



FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Av. España 1366 - San Luis

Autódromo La Pedrera – Villa Mercedes

E-Mail: fradsanluis01@gmail.com

07 de Julio de 2024

ANEXO 002/24 REGLAMENTO TÉCNICO CLASE 3

ARTICULO 17 GENERALIDADES
PUNTO 21: CARBURADOR:
EXTERIOR ORIGINAL.

SOLO SE PERMITE COLOCAR SOPORTE ADICIONAL A LOS EJES DEL
CARBURADOR, (BANCADAS EN EJE DE CARBURADOR).

MARIANO RUMIE
PTE. FRAD SAN LUIS